



PROCEDIMIENTO: 696
TRÁMITE: DI005
REFERENCIA PRESENTACIÓN: XXXXXXXXXXXXXXX

PROCEDIMIENTO: 696 - Programa 5º. Organizaciones Empresariales de Economía Social. Programas de Fomento de la Economía Social
TRÁMITE: DI005

REALIZA LA PRESENTACIÓN

Representante

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre XXXXXXXXXXXXXX	Primer Apellido XXXXXXXXXXXXXX	Segundo Apellido XXXXXXXXXX
NIF XXXXXXXXXX		

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 40.2 de la Ley 39/2015 (personas físicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen). Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se envíen nuevas notificaciones.

Email XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Teléfono móvil
--------------------------------------	-----------------------

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará y acabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Certificado de estar al corriente de pago obligaciones tributarias con el IRM

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Estar al corriente de pago de obligaciones tributarias con la AEA para solicitud de ayudas y subvenciones

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN

Anexos aportados en la presentación

Anexo 1: XXXXXXXXXXXXXXX
Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXX
Identificador: XXXXXXXXXXXXXXX
Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXX

Anexo 2: XXXXXXXXXXXXXXX
Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXX
Identificador: XXXXXXXXXXXXXXX
Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXX

Anexo 3: XXXXXXXXXXXXXXX
Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXX



PROCEDIMIENTO: 696
TRÁMITE: D1005
REFERENCIA PRESENTACIÓN: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Identificador: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Anexo 4: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Identificador: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

OTROS CERTIFICADOS

Se informa que se consultará o recabará los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

- Informe de Vida Laboral de la entidad solicitante.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Dirección General de Autónomos y Economía Social en su calidad de Órgano Gestor. Dirección Postal: calle Catedrático Eugenio Úbeda, 3, 4ª planta, 30008 Teléfono: 968366996 Dirección de E-MAIL: economiasocial@carm.es

Delegado de protección de datos: Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Contacto: dpdigs@listas.carm.es

Finalidad del tratamiento: Gestión y tramitación del procedimiento de subvenciones, sus seguimiento, evaluación, gestión financiera, verificación y auditoría de las operaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo PI.

Legitimación del tratamiento: El artículo 6.1 letras c) y e) del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, en cumplimiento de las obligaciones legales derivadas los artículos 8 y 72 del Reglamento (UE) 2021/1060 y en ejercicio de poderes públicos.

Destinatarios de cesiones: Los datos serán cedidos a la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos para su tratamiento en calidad de Organismo Intermedio del Programa FSE+ 2021-2027 Región de Murcia.

También podrán ser cedidos a los siguientes Organismos y Entidades: AFSE Unida, Administrador del Fondo Social Europeo (Autoridad de Gestión y Autoridad de Certificación), Comisión Europea, Autoridad de Auditoría del FSE+, Tribunal de Cuentas Europeo y Nacional, empresas adjudicatarias contratadas por la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, y otros organismos públicos, y a otros Organismos de control interno o externo de la Administración Autonómica Estatal o de la Unión Europea.

Procedencia de los datos y tipología de datos: Los datos proceden de los aportados por el propio interesado, o de datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas.

Los datos objeto de tratamiento son: datos personales y categorías especiales de datos personales (art. 9, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo)

Derechos de las personas interesadas: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de datos, oposición y decisiones individuales automatizadas, en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679.

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad y decisiones individuales automatizadas a través de los siguientes canales:

- Dirigiéndose al responsable del tratamiento por vía electrónica, a través de la sede electrónica de la CARM, o presencialmente a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registro. Se puede descargar aquí el formulario de solicitud (procedimiento 2736).

- Poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos, Inspección General de Servicios, para todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos dpdigs@listas.carm.es

[http://www.carm.es/web/guest/IDCONTENIDO=62678&OTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/guest/IDCONTENIDO=62678&OTIPO=100&RASTRO=c672$m)

- Asimismo tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos: C/ Jorge Juan, 6, 28001 MADRID

<https://www.aepd.es/derechos-y-deberes/conoce-tus-derechos>.



0696 - Programa 5. Organizaciones Empresariales de Economía Social. Programas de Fomento de la Economía Social

Órgano de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social de Murcia al que se dirige el escrito

Denominación	DIR3
SERVICIO ECONOMIA SOCIAL	4046274

Datos del Representante

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXX XXXX XX
NIF	Teléfono	Email
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX X	XXXXXXXXXXXX@XXXXXXXXXX

Datos de la Entidad Solicitante

CIF	Nombre de la Entidad
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX
C.N.A.E.	
XXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Dirección	
XXXXXXXXXXXXXX	
Teléfono	Email
XXXXXXXXXXXX	

Código Internacional de la Cuenta. IBAN para el abono de la subvención

Entidad Bancaria	Número de cuenta
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



Presupuesto de la Actividad

Personal propio de la entidad	Gastos de Desplazamiento o
XXX	
Alquiler (Locales, instalaciones, equipos)	Material (De oficina no inventariable)
XXXXXXXX	
Suministros (Energía eléctrica, agua)	Comunicaciones (Telefónicas y postales)
Gastos en publicidad y propaganda (prensa, radio, televisión, redes sociales...)	

Otros gastos

Total Gastos	XXXXXXXX
Importe TOTAL solicitado	XXXXXX €

PRUEBA DE VALIDACIÓN



Realizo la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Que asumo el compromiso de cumplimiento del apartado VI del CÓDIGO DE CONDUCTA EN MATERIA DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021 (BORM nº29 de 29 de enero de 2022).
- Que cumplo con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento del derecho a esta subvención, que la documentación que se aporta es auténtica, comprometiéndome a mantener su cumplimiento durante el tiempo del reconocimiento o ejercicio de este derecho. Asimismo, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública.

Esta declaración responsable, supone:

1. No estar incurso en ninguna de las circunstancias que impiden tener la condición de beneficiario, señaladas en el artículo 3.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Cumplir con los requisitos y condiciones específicas dispuestas para esta acción subvencionable, tanto en sus bases reguladoras como en su convocatoria.
3. Tener poderes para actuar como representante legal de la entidad solicitante, y que ésta se encuentra debidamente constituida e inscrita, de acuerdo con la normativa que le sea de aplicación.
4. No haber solicitado o obtenido en otras Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, otras subvenciones o ayudas, que aisladamente o en concurrencia con ésta supere el coste total de la actividad a desarrollar por el beneficiario, o el máximo previsto por los Reglamentos Comunitarios que regulan el régimen de mínimos. En caso de haber solicitado u obtenido ayudas se presentarán las correspondientes solicitudes o notificaciones de concesión.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga conocimiento de los hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.